

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

INVITA

Al personal, con funciones de Auxiliar Responsable, personal Docente de EMSaD y personal Administrativo de Cecyte y Emsad a participar en el PROYECTO DE MEJORA INSTITUCIONAL para ocupar puestos de Auxiliar del Responsable de EMSaD por el ciclo escolar 2017/2018

Bajo las siguientes:

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar el de Auxiliar del Responsable de EMSaD adscrito a los planteles disponibles, personal administrativo de Cecyte y Emsad y docente con plaza planta de EMSaD.

REQUISITOS GENERALES

1. PARA PERSONAL CON FUNCIONES DE AUXILIAR DEL RESPONSABLE

- 1.1. Contar con nombramiento actualizado.
- 1.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el EMSaD de adscripción.

2. PARA PERSONAL DOCENTE

- 2.1. Contar con nombramiento de Plaza Planta.
- 2.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el Colegio.
- 2.3. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de sus actuales funciones docentes dentro de EMSaD.
- 2.4. No haber participado en ninguna otra de las invitaciones a ocupar puestos de confianza.
- 2.5. No haber participado en ninguna otra de las invitaciones emanadas de esta Dirección General a ocupar puestos de confianza para el ciclo escolar 2017/2018.

3. PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

- 3.1. Contar con nombramiento de Plaza Planta.
- 3.2. Constancia de servicios donde señale el puesto, función y antigüedad o tiempo de laborar en el Colegio.
- 3.3. No haber sido beneficiado en el Concurso Extraordinario de Promoción a un Puesto Superior.
- 3.4. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de sus actuales funciones administrativas dentro del Colegio.
- 3.5. No haber participado en ninguna otra de las invitaciones emanadas de esta Dirección General a ocupar puestos de confianza para el ciclo escolar 2017/2018.

ETAPAS

1. Pre-Registro en la Página oficial de CECYTEZ.
2. Registro y recepción de Documentos.
3. Presentación del Proyecto.
4. Examen.
5. Entrevista.
6. Entrega de Resultados.

ETAPA 1. PRE-REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse en la página oficial del CECYTEZ (www.cecyltez-emsad.net), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el 26 de Mayo de 2017.

En esta etapa el aspirante definirá el lugar de adscripción del plantel por el cual participará.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- a. Comprobante de pre-registro impreso. CECYTEZ www.cecyltez-emsad.net.
- b. Acta de Nacimiento.
- c. Identificación Oficial.
- d. Comprobante de domicilio.
- e. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- f. Acreditar como mínimo grado académico de licenciatura o equivalente.
- g. Integrar expediente con documentación comprobatoria que acredite sus acciones de formación y actualización académica, con la finalidad de ampliar sus conocimientos y habilidades a partir de cursos, talleres y asistencia a eventos académicos.
- h. Presentar Proyecto de Mejora Institucional (ver anexo 1).
- i. En caso de que se presenten proyectos iguales, similares se anulará la participación, así como también en el caso de entregar proyectos ya existentes en el archivo del plantel.
- j. Constancia de no haber sido acreedor de sanciones administrativas.
- k. Constancia emitida del área jurídica de no sanción jurídica en contra del Colegio.
- l. Carta de no antecedentes penales actualizada.
- m. Carta de aceptación de las bases de la presente convocatoria, en donde el sustentante se compromete a acatar los resultados de las etapas previstas en la presente.
- n. Carta compromiso de aceptación de su función y del periodo de duración del cargo de Auxiliar del Responsable de EMSaD.
- o. Carta compromiso donde se acepte regresar a la función anterior si es acreedor de sanción, acta administrativa, o por incumplimiento administrativo y/o académico.
- p. Carta compromiso de aceptación donde -el solicitante solamente puede participar en la presente, absteniéndose de participar en otros espacios de promoción a puestos de confianza para el ciclo escolar 2017/2018 que emane de esta Dirección General.

ETAPA 2. REGISTRO Y RECEPCION DE DOCUMENTOS

La recepción de documentos y entrega de proyecto será en la recepción de la Dirección General del CECYTEZ a partir del 17 al 30 de mayo del presente a las 15:00 horas.

Los documentos se deberán ser presentados en un sobre sellado y firmado por el aspirante.

ETAPA 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Una vez revisados los proyectos, cada aspirante deberá presentar, exponer y argumentar su trabajo ante la comisión responsable a fin de valorar la viabilidad, pertinencia, las metas y acciones plasmadas en el mismo.

La exposición y argumentación de los proyectos se realizarán en la Dirección General los días 5 y 6 de Junio de 2017, a partir de las 9:00 hrs., de acuerdo a cita previa según la programación.

ETAPA 4. PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS

Los aspirantes deberán presentarse en Dirección General del CECYTEZ los días 12 y 13 de Junio del presente, a las 9:00 hrs., según la programación.

TEMAS

- Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdos secretariales.
- Parámetros e Indicadores para la promoción de permanencia del director.
- Elaboración de secuencia didáctica.
- Tipología de la evaluación.

ETAPA 5. ENTREVISTA

Los aspirantes deberán asistir a las instalaciones de la Dirección General del CECYTEZ los días 19 al 21 de Junio de 2017 a la entrevista relacionada con habilidades socio-emocionales.

ETAPA 6. ENTREGA DE RESULTADOS Y DICTAMENES

Una vez concluido el proceso se publicarán los resultados en la página del CECYTEZ-EMSaD así mismo se notificará por escrito a los participantes que hayan resultado favorecidos por el proceso, a más tardar el viernes 30 de junio.

En caso de resultar sustentantes en condiciones de empate, deberán someterse a un proceso de análisis extraordinario comprendido entre el 4 y 5 de julio. La comisión evaluadora determinará los criterios de desempate.

GENERALIDADES

Las fechas propuestas para cada proceso pueden variar de acuerdo a las características específicas de la misma.

Los términos y condiciones no previstos en el presente documento serán resueltos por la comisión responsable.

LUGARES A OCUPAR

No.	CENTRO EMSaD
1	Huitzila
2	Buenavista de Trujillo, Fresnillo
3	La Laguna
4	El Rucio, Villa Hidalgo
5	Estación Gutiérrez
6	Ramón López Velarde (Toribio)
7	San Antonio de Padua
8	Pedro Raygoza
9	Espíritu Santo
10	Emilio Carranza
11	Santa Lucía de la Sierra

Bibliografía de apoyo

[La Reforma Integral de la Educación Media Superior - cosdac - SEMS](http://LaReformaIntegraldeEducaionMediaSuperior-cosdac-SEMS)
cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/riems
[¿Qué es la Reforma Integral de la Educación Media Superior \(RIEMS\)?](http://¿QuéeslaReformaIntegraldeEducaionMediaSuperior(RIEMS)?)
www.cbtis179.edu.mx/portal/index.php/de-interes/riems/que-es-la-riems
 Subsecretaría de Educación Media Superior :: Acuerdos Secretariales
www.sems.gob.mx/en_mx/sems/acuerdo_secretarial
Subsecretaría de Educación Media Superior:: SNB - Sistema...
www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato
Planteles miembros del SNB - COPEEMS
www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb



M.C HERMINIA LÓPEZ MAGALLANES
DIRECTORA GENERAL DEL CECYTEZ.



M.C LUCIO CUAUHEMOC MENDOZA AMARO
SECRETARIO GENERAL SITCECYTEZEMSAD.

ANEXO 1

CARACTERÍSTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

a) EN CUANTO AL CONTENIDO.

1. Portada
2. Índice
3. Presentación
4. Justificación
5. Análisis FODA en base al contexto y diagnóstico del centro EMSaD (áreas de oportunidad)
6. Propuesta de mejora a través de la planeación de actividades.
7. Proyección de metas, objetivos, líneas de acción, actividades, crono-dosificación, alineándose por las funciones del puesto de Responsable de EMSaD.
8. Conclusiones y recomendaciones.
9. Referencias bibliográficas

B) EN CUANTO A LA FORMA

- Títulos y subtítulos con letra Arial 14 y el texto con Arial 12.
- Interlineado a 1.5
- Texto Justificado
- Insertar número de página a partir de la introducción



NOTA: El proyecto también se puede apoyar en los lineamientos de elaboración del Plan de Mejora Continua.



PROYECTO DE MEJORA INSTITUCIONAL PARA OCUPAR PUESTOS DE RESPONSABLE DE EMSaD

FORMATO DE PRE-REGISTRO

Datos Generales del Aspirante:

Nombre completo:

Número de Teléfono Celular:

Correo Electrónico:

Nombre y Clave del Centro EMSaD al que pertenece:

 Puesto que desempeña actualmente:

Nombre y Clave del Centro EMSaD al que desea acceder:

Fecha de Registro: _____

